



Ciudad de México, a 12 de septiembre de 2020

## BOLETÍN DE PRENSA

### HABRÁ MENOS RECURSOS PARA LAS ENTIDADES EN EL 2021, SEÑALA ESTUDIO DEL IBD

- *El paquete económico enviado por el Ejecutivo al Congreso no propone la creación de nuevos impuestos ni aumento en las tasas de los impuestos vigentes.*
- *Los Ramos de Trabajo y Previsión Social, Hacienda y Crédito Público, Oficina de la Presidencia de la República y Relaciones Exteriores, con los mayores recortes presupuestales.*

De acuerdo con el documento “Análisis Macroeconómico en los Criterios Generales de Política Económica 2021”, elaborado por la Dirección General de Finanzas del Instituto Belisario Domínguez (IBD), para 2021 la SHCP anticipa un crecimiento económico de 4.6%, una inflación de 3.0%, un tipo de cambio promedio de 22.1 pesos por dólar, una tasa de interés de 4.0%, un precio de la mezcla mexicana de petróleo de 42 dólares por barril, entre otras variables.

Por otro lado, de acuerdo con la “Guía de Análisis de la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021” el Ejecutivo no propone la creación de nuevos impuestos ni aumento en las tasas de los impuestos vigentes. Sin embargo, se plantean medidas para facilitar el cumplimiento en el pago de los impuestos y cerrar espacios de evasión y elusión fiscales. Asimismo, se propone complementar los ingresos presupuestarios con recursos derivados de financiamientos por 756,789.6 mdp (3.0% del PIB), 25.2% más en términos reales respecto de lo aprobado para 2020.

En la nota “Perspectivas fiscales de mediano plazo presentadas en los Criterios Generales de Política Económica 2021”, la Dirección General de Finanzas del IBD apunta que el Gobierno Federal prevé continuar con una política fiscal deficitaria durante los próximos 6 años. Para 2021, la Iniciativa de ley de Ingresos de la Federación (ILIF-2021) propone aumentar de 2.0% a 2.2% del PIB el gasto en inversión que no se contabiliza para efectos del equilibrio presupuestario.

En cuanto a la política de gasto, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2021 contempla un gasto programable de 4 billones 618,338.9 mdp; monto que equivale al 73.4% del gasto neto total. Los Ramos de Turismo, Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, y Defensa Nacional observan los mayores incrementos de presupuesto en comparación con el presente ejercicio fiscal. En tanto que las previsiones para los Ramos Trabajo y Previsión Social, Hacienda y Crédito Público, Oficina de la Presidencia de la República y Relaciones Exteriores presentan las mayores reducciones en el comparativo anual, revela la nota “Política de Gasto Público en el Gobierno Federal para el Ejercicio Fiscal de 2021”.

Por otro lado, el proyecto enviado por el Ejecutivo Federal propone una reducción, en términos reales, en las transferencias de recursos a las entidades federativas y municipios en 5.5%,



producto de la contracción del Ramo 28 Participaciones Federales (6.4%), los Convenios de Descentralización (23.1%), del Gasto Federalizado identificado en el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas (41.8%), el Ramo 25 Previsiones para los Sistemas de Educación (1.8%) y el Ramo 33 Aportaciones Federales (1.0%), señala la nota titulada “El Gasto Federalizado en el PPEF-2021.” La nota detalla que el Ramo 28 Participaciones Federales representa el principal factor de decremento del Gasto Federalizado por disminuciones en los ingresos tributarios y petroleros del Gobierno Federal.

Los reportes citados se pueden descargar en la siguiente dirección electrónica:  
<http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/2>

**0-0-0**